



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/030	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/07/2023	BOUC: 17/07/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSICOBIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN – CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	

ADVERTIDO ERROR EN EL APELLIDO DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN PUBLICADA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE VUELVE A PUBLICAR LA MISMA

Resolución de fecha 20 de septiembre de 20 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BALEA CARBAJO, PAULA
CEREZO GARCÍA, MARTA
GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, TAMARA
MATEOS GORDO, PATRICIA
PORRAS TRUQUE, CLAUDIA MARCELA
REIRIZ ROJAS, MANUEL
SÁNCHEZ CARRO, YOLANDA
SANTOS TOSCANO, RAQUEL
SION, ANA MARÍA ALEXANDRA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 de septiembre de 2023
Hora:	9:00 a 14:00
Lugar:	Sección de Personal - Facultad de Educación

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
HERREROS DE TEJADA MACUA, PILAR	HERNÁNDEZ GÁLVEZ, M. ^a LUZ
GÓMEZ RUIZ, MARÍA	ALÉN FARIÑAS, FRANCISCO
ORIO ORTIZ, LAURA	MIRANDA, RUBÉN
MARTÍN-LOECHES GARRIDO, MANUEL	MIRANDA GARCÍA, RUBÉN
GARCÍA MORENO, LUIS MIGUEL	MARTÍN-LOECHES GARRIDO, MANUEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

22 de septiembre de 2023

Firmado: M^a Isabel Salor Corraliza